

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán — República Argentina LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 3 de Mayo de 2022.-

Expte. Nº 50.627-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la SRTA. DOLORES ALVAREZ SIERRA (LU Nº 27.472), solicita cursar la asignatura Práctica Profesional Farmacéutica de la Carrera de Farmacia que se dicta en esta Casa, adeudando el anteprecedente, por los motivos dados a fs. 2;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Cuerpo, acordaron por unanimidad: "Informar a la Cátedra que la Srta. Dolores ALVAREZ SIERRA (LU Nº 27.472) está en condiciones de cursar la asignatura "PRACTICA PROFESIONAL FARMA©EUTICA";

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA (En Sesión Ordinaria de fecha 29/04/2022)

## RESUELVE:

Art.1°)- Informar a la Cátedra que la SRTA. DOLORES ALVAREZ SIERRA (L.U. N° 27.472), está en condiciones de cursar la asignatura "PRACTICA PROFESIONAL FARMACEUTICA".-

Art.2°)- Comuníquese al Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" para su notificación. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL. HCD Nº 0206-2022

J.A.S. N.L.A.

> Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Ņacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán